



Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas

Competencias generales

De acuerdo con las competencias recogidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2007, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, el Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas garantiza como mínimo las siguientes competencias básicas, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad para la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el ámbito de creación de empresas.
2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas

- CE 1: Capacidad para llevar a cabo un pensamiento creativo que permita la generación y el desarrollo de ideas que aporten valor a nuevos proyectos empresariales.
- CE 2: Capacidad para comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la puesta en funcionamiento, la expansión y la consolidación de un proyecto empresarial, a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados de la dirección de empresas.
- CE 3: Capacidad para desarrollar un concepto de negocio y plasmarlo en un plan de negocio completo, detallado, riguroso, realista y efectivo, que permita la puesta en práctica del proyecto empresarial.
- CE 4: Capacidad para analizar, seleccionar e implantar estrategias empresariales adecuadas que contribuyan al éxito de los proyectos empresariales.
- CE 5: Capacidad para desarrollar una actividad empresarial coherente con el marco jurídico e institucional, identificando los aspectos legales más relevantes vinculados a la creación de empresas y las soluciones más eficientes a los problemas que pudieran plantearse en este sentido.



- CE 6: Capacidad para poner en práctica un sistema de políticas y prácticas avanzadas de recursos humanos para una gestión eficiente de personas que permitan obtener un mejor rendimiento empresarial, considerando las especificidades de las empresas de reciente creación y las PYMEs.
- CE 7: Capacidad para elaborar, comprender y analizar la información contable y financiera de la empresa, para así adoptar decisiones informadas a partir de dicha información, utilizando de manera adecuada los distintos mecanismos de financiación con los que cuenta el emprendedor para poner en marcha un proyecto empresarial.
- CE 8: Capacidad para evaluar las necesidades de marketing de la empresa y de formular una estrategia de marketing para la implantación en el mercado de proyectos empresariales novedosos y con recursos limitados.
- CE 9: Capacidad para analizar y gestionar con éxito los problemas que se derivan de la expansión, desarrollo y consolidación de la nueva empresa.
- CE 10: Capacidad para gestionar con éxito un proyecto empresarial en entornos diversos y multiculturales, así como en diferentes marcos institucionales.
- CE 11: Capacidad para planificar y gestionar proyectos complejos que involucren un número importante de tareas diversas.
- CE 12: Capacidad para analizar críticamente las políticas públicas de fomento de la actividad emprendedora, siendo capaz de hacer un uso eficiente de los mecanismos de apoyo puestos a disposición del emprendedor por parte de las distintas instituciones públicas.
- CE 13: Capacidad para analizar críticamente casos de empresas reales y extraer de ellos conclusiones relevantes para la práctica empresarial.
- CE 14: Capacidad para comprender los fundamentos de la actividad emprendedora, los principales determinantes de su desarrollo y sus resultados
- CE 15: Capacidad para adoptar decisiones relativas al proceso de innovación en la empresa, fomentando el progreso tecnológico y maximizando la contribución de la innovación tecnológica a los resultados de la empresa

Perfil del Titulado

El estudiante que realice este máster estará capacitado para poner en marcha proyectos empresariales de éxito gracias a la formación multidisciplinar y avanzada que habrá recibido en el campo de la creación de empresas. El estudiante adquirirá conocimientos de organización y dirección de empresas, marketing, recursos humanos, derecho, finanzas o tecnologías de la información y comunicación. Asimismo, contará con una formación integral que le capacita para detectar oportunidades de negocio, desarrollar una idea empresarial, planificarla e implantarla con éxito.

Con ello, el egresado del Máster en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas estará capacitado para:



1. Desarrollar iniciativas empresariales e ideas de negocio por cuenta propia
2. Poner en marcha nuevos proyectos de negocio, nuevas divisiones, lanzamiento de líneas de productos, o cualquier iniciativa emprendedora dentro de organizaciones ya existentes
3. Ser consultor o asesorar a otros emprendedores
4. Formar parte, como profesional, de organizaciones emprendedoras tanto de carácter público como privado.